



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Asociaciones de jueces y fiscales y LAJs exigen a Justicia que cumplan sus acuerdos de mejora salarial pendientes

Tras la pausa del mes de agosto, en la que los operadores jurídicos han analizado sus estrategias, **LAJs, asociaciones de jueces y fiscales y funcionarios de Justicia se preparan para un otoño caliente**, ante un Gobierno en general, con un Ministerio de Justicia en particular, que dejó sin cumplir sus acuerdos salariales a los que llegó con LAJs y jueces y fiscales.

La situación política no hace más que añadir incertidumbre y más caos en unos juzgados con una elevada carga de trabajo porque **los planes de refuerzo para sacar el trabajo adelante no se han puesto en marcha**. En la reunión mantenida este miércoles por las asociaciones de los LAJs con Justicia, ha quedado claro que, de momento, el Ministerio no va a resolver nada.

Tras la celebración del acto de apertura del año judicial, los rumores se han disparado. Se ha escuchado que **el Ministerio podría estar intentando aprobar las tres leyes de eficiencia por Real Decreto**, cuestión que, según comentarios recogidos por *Economist & Jurist*, es difícil al modificar estas normas leyes orgánicas.

Lo último que hizo el Gobierno fue aprobar el RD 5/2023 con 200 páginas para resolver otros temas pendientes que fue muy criticado por partidos políticos y operadores jurídicos al entender que no es la forma para resolver estos temas “No creo que lo hagan, pero este Gobierno es capaz de todo”, aclara un LAJs.

Tambi? ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |